

BOLETÍN INFORMATIVO 24 de noviembre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Acuerda Pleno del Congreso habilitar lugares distintos para sesionar.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3553>

- **CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Buscan fortalecer y consolidar actividad de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3554>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Aprueba Cámara de Diputados reformas para dar acceso a seguridad social a las y los trabajadores independientes. El dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social fue enviado al Senado de la República.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-reformas-para-dar-acceso-a-seguridad-social-a-las-y-los-trabajadores-independientes>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas en beneficio de las mujeres privadas de su libertad. Tendrán espacios destinados a la lactancia, productos de gestión menstrual y exámenes médicos para detectar cáncer. El documento fue remitido al Senado de la República.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-avaló-por-unanimidad-reformas-en-beneficio-de-las-mujeres-privadas-de-su-libertad>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueba Senado garantizar acceso a programas sociales a que personas pobres y discapacitadas. La propuesta que reforma los artículos 21 y 44 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad fue enviado a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4382-aprueba-senado-garantizar-acceso-a-programas-sociales-a-que-personas-pobres-y-discapacitadas>

- **PRESENTAN PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL**

En reunión de las comisiones unidas de Reforma Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados se presentó ayer miércoles el proyecto de dictamen de reforma constitucional en materia electoral, **en la cual los partidos políticos endurecieron sus posiciones y ante el rechazo que se prevé en el pleno de San Lázaro al documento, adelantaron que se verán las caras para discutir el Plan B en el ámbito electoral.** El dictamen de cerca de mil cuartillas **no plantea modificaciones respecto a la iniciativa presentada por el Ejecutivo en abril pasado.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/23/politica/presentan-en-comisiones-proyecto-de-reforma-constitucional-en-materia-electoral/?from=homeonline&block=politica&opt=articleLink>

- **EN 12 ENTIDADES YA HAY LEYES DE AMNISTÍA**

Dos años y medio después de que entró en vigor la Ley de Amnistía promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, 12 de las 32 entidades federativas ya cuentan con una legislación local similar a la federal, estas son: Baja California, Campeche, Durango, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala. En otras 13, hay iniciativas a la espera de ser dictaminadas. **En tanto las siete entidades en donde no hay aún propuestas son: Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Sonora, Tabasco y Veracruz.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/estados/12-entidades-hay-leyes-amnistia-507313>

- **LA SCJN VALIDA LA REFORMA AL SISTEMA DE APORTACIONES PARA EL RETIRO**

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó un amparo contra la reforma de 2020 al sistema de aportaciones para el retiro, **con esto, el Máximo Tribunal declaró constitucional la modificación legal impulsada por la actual administración.**

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/11/23/la-scn-valida-la-reforma-al-sistema-de-aportaciones-para-el-retiro-297489.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei